

02/09/2021

## **A 18 años de cárcel fue condenado por agredir sexualmente a sus tres hijos**

18 años de cárcel deberá cumplir O.G.Z., como autor de reiterados abusos sexuales y violaciones en contra de sus tres hijos.

Durante el juicio oral, la Fiscal con especialidad en la investigación de Delitos Sexuales, Wendoline Acuña, probó que los delitos fueron perpetrados entre los años 2012 al 2014, cada vez que el sujeto se quedaba a solas y al cuidado de su hijo mayor nacido el año 2008 y de los mellizos nacidos el 2011, dejándolos con graves secuelas psicológicas y físicas que determinaron, asimismo, al Tribunal de Familia separar a los niños de ambos padres biológicos y mantenerlos en hogares de niños y en casas de familias temporales.



600 333 0000  
CALL CENTER

FISCALIA NACIONAL  
GENERAL MACKENNA 1369